

BOEL 17 de diciembre de 2024

Resolución del Rector de la Universidad Carlos III de Madrid, por la que se resuelve el concurso de publicaciones de imágenes estáticas y videos a través de Instagram con ocasión del Día Internacional de la Eliminación de la violencia contra las mujeres, convocado por Resolución de 30 de octubre de 2024

Finalizado el plazo de publicación de las propuestas para el concurso de publicaciones de imágenes estáticas y vídeos a través de Instagram con ocasión del Día Internacional de la Eliminación de la violencia contra las mujeres, convocado por Resolución del Rector de 30 de octubre de 2024, y a la vista de la propuesta del Comité de Valoración,

RESUELVO

Primero. - Conceder el premio de 150 euros en la categoría vídeos, a la propuesta presentada por **D^a. Ana Rita Correia Magalhães**, estudiante de la UC3M

Segundo. – Conceder una mención especial de 50 euros, en la categoría vídeos, a la propuesta presentada por **D^a. Claudia Del Pozo Monteagudo**, estudiante de la UC3M.

Tercero. - Dejar desierto el premio de 150 euros en la categoría imágenes estáticas.

Cuarto. – Dejar desierto la mención especial de 50 euros, en la categoría imágenes estáticas.

Quinto. – Los premios se librarán con cargo al presupuesto de la Unidad de Igualdad, en la aplicación presupuestaria 30 AAHO 323C 480.17 del presupuesto de la Universidad Carlos III de Madrid para el año 2024, y estarán sujetos a la correspondiente fiscalización, según la normativa vigente.

Sexto. - Contra la presente resolución, se podrá recurrir en los casos y formas previstos en la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

uc3m | Universidad **Carlos III** de Madrid

BOEL 17 de diciembre de 2024

EL RECTOR,

Angel Arias Hernández